



San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 40957 / 2026

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la alumna Srta. Carmen Miriam CABANA solicita prórroga de la validez de Trabajos Prácticos de la asignatura "INTRODUCCION A LA FARMACIA HOMEOPATICA" de la Carrera de Farmacia (Plan 1990 - Ref. 2007) que se dicta en esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia;

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Interpretación y Reglamento aconseja no acceder a lo solicitado y autoriza a la Sra. Decana a emitir acto resolutivo;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA

R E S U E L V E:

Art.1º)- No acceder a lo solicitado por la Srta. Carmen Miriam CABANA (DNI 32.564.007).

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, pase a Dirección Alumnos a sus efectos.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 13226 / 2026

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 07/09/2026 11:45:04
Cargado por: Ivana Karina Herrera



Autorizado por: Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica - FBQF
Secretaria Académica
07/09/2026 13:07:11



Autorizado por: Nilda Leonor Ardiles
Dirección Gral. Administrativa - FBQF
Directora General Administrativa
07/09/2026 12:46:45



Autorizado por: Maria Inés Gomez
Decanato - FBQF
Decana
10/09/2026 11:25:41